

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCION

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$
 IMPUTAC.
 ANOT. POR \$
 IMPUTAC.
 DEDUC. DTO.

--	--	--

REF.: APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. PARA EL AÑO 2025.

SANTIAGO, 23 DIC 2024

EXENTO N° 504

VISTOS: El artículo 11 de la Ley N° 18.196; el artículo 3 de la Ley N° 19.880; los Decretos Exentos Conjuntos de los Ministerios de Hacienda y de Economía, Fomento y Turismo N°s 724, de 2001; y N° 811, de 2010; y la Circular del Ministerio de Hacienda N° 15, de 2024,

DECRETO:

- I. **APRUÉBESE** el Presupuesto de Caja de la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. para el año 2025, en los términos que a continuación se indican:

//.-



EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

PRESUPUESTO DE CAJA 2025

<u>SUBT</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>Millones de \$</u>
			<u>INGRESOS</u>	<u>21.711</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	6.939
02			RENTA DE INVERSIONES	217
04			VENTA DE ACTIVOS	5.264
06			TRANSFERENCIAS	210
	62		Del Sector Público	210
		001	Recuperación de Impuestos	210
07			OTROS INGRESOS	1.027
11			SALDO INICIAL DE CAJA	8.054
			<u>GASTOS</u>	<u>21.711</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	1.676
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	5.670
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	205
	34		Transferencias al Fisco	205
		001	Impuesto a la Renta D.L. N° 824, de 1974	205
26			INTERESES Y GASTOS FINANCIEROS	223
31			INVERSIÓN REAL (2)	3.162
32			INVERSIÓN FINANCIERA	9.020
	80		Compra de Títulos y Valores	9.020
50			AMORTIZACIONES	1.713
90			SALDO FINAL DE CAJA	42

GLOSAS:

- (1):** Dotación máxima de personal: 27 (personal planta).
(2): Para realizar los gastos en este Subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico - económica del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y con la identificación por decreto exento conforme lo establece el artículo 24 de la ley N° 18.482.

II. **APRUÉBESE** el Estado de Resultados de la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. para el año 2025, en los siguientes términos:

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS 2025

<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES DE \$</u>
Ingresos Ordinarios, Total	76.148,0
Otros Ingresos de Operación, Total	922,0
Gastos de Personal	-1.704,0
Depreciación y Amortización	-50.745,0
Otros Gastos Varios de Operación	-3.778,0
Costos Financieros [de Actividades No Financieras]	-25.000,0
Resultados por Unidades de Reajuste	-18.056,0
Ingreso (Pérdida) Procedente de Inversiones	669,0
Otros Gastos distintos de los de Operación	-2.286
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	-23.830
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	15.346
Ganancia (Pérdida)	-8.484



11.12.24
ZZ - 634

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**



**NICOLÁS GRAU VELOSO
MINISTRO DE ECONOMÍA,
FOMENTO Y TURISMO**



**MARIO MARCEL CULLELL
MINISTRO DE HACIENDA**



Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda Atte. a usted



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Heidi Berner Herrera", written over a horizontal line.

HEIDI BERNER HERRERA
Subsecretaria de Hacienda